



Trabajar con sustancias peligrosas: el reto de la política europea

Resultados del acto de clausura de la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2003, Bilbao, España, lunes 24 de noviembre de 2003

Índice

- 1 Introducción
- 2 Datos clave
- 3 Talleres: presentaciones y conclusiones
 - 3.1. Taller 1: Sustituir con éxito: estrategia de máxima prioridad en la UE para la reducción de riesgos
 - 3.2. Taller 2: Difundir el mensaje de la seguridad: comunicación de información sobre sustancias peligrosas
 - 3.3. Taller 3: Estrategias y políticas
- 4 Coloquio: Discursos de apertura y mesas redondas
- 5 Principales conclusiones y perspectivas
- 6 Galardones a las buenas prácticas
- 7 Para más información

1. Introducción

La Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2003 se centró en la reducción de los riesgos derivados del uso de sustancias peligrosas. Inaugurada en mayo de 2003, la Semana se extendió a todos los Estados miembros de la Unión Europea, los países candidatos de la UE y los países de la AELC mediante campañas nacionales promovidas bajo el lema «Sustancias peligrosas: mucho cuidado».

Fue la primera campaña paneuropea orientada a combatir los riesgos laborales provocados por las sustancias peligrosas, como productos químicos, agentes biológicos y fibras. El acto de clausura, momento culminante de la campaña, fue organizado conjuntamente por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo y la Presidencia italiana de la Unión Europea, y tuvo lugar el 24 de noviembre en Bilbao.

El acto de clausura de la Semana Europea 2003 arrancó con tres talleres que abordaron ejemplos de sustitución eficaz, de comunicación en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo y de estrategias y políticas para gestionar eficazmente las sustancias peligrosas. A continuación se celebraron debates, ponencias y tres mesas redondas sobre las cuestiones analizadas en los talleres de la mañana.

Este número de la publicación Forum se centra en los discursos pronunciados durante los talleres y por los ponentes principales, y en las discusiones de las mesas redondas que tuvieron lugar durante el coloquio.

2. Datos clave

- La producción mundial de productos químicos alcanza actualmente los 400 millones de toneladas al año y existen

más de 100 000 sustancias distintas registradas y comercializadas en la Unión Europea (1).

- Las sustancias peligrosas se encuentran presentes en casi todos los lugares de trabajo, desde granjas y fábricas hasta peluquerías y hospitales. Veintiocho millones de trabajadores inhalan humos y vapores durante, como mínimo, una cuarta parte de su jornada laboral (2), mientras que entre 6 y 9 millones están expuestos a agentes biológicos en su trabajo. Las afecciones cutáneas, los trastornos pulmonares y el cáncer son algunos de los riesgos.
- Las enfermedades de la piel por causas laborales suponen un coste aproximado de 600 millones de euros al año, y el asma de origen laboral por sí solo entre 400 y 800 millones al año.
- El 96 % del conjunto de empresas del sector químico, en total unas 36 000 en el territorio de la UE, son de pequeño a mediano tamaño y su competencia en materia toxicológica es escasa o nula. Este elevado porcentaje de pequeñas y medianas empresas (PYME) es similar al de otros sectores que emplean productos químicos en sus procesos y operaciones de trabajo, como el sector de la construcción o la industria metalúrgica.
- Un estudio del Reino Unido señala que solo el 12 % de las empresas de la UE cumplen con sus obligaciones reglamentarias en materia de prevención de riesgos ligados a las sustancias peligrosas (3).

Objetivos del acto de clausura

El acto de clausura reunió a representantes de sindicatos y organizaciones empresariales, destacados expertos europeos en materia de seguridad y de salud, autoridades encargadas de la inspección de trabajo, miembros del Parlamento Europeo, del Comité Económico y Social Europeo, de la Comisión Europea y de empresas europeas, para intercambiar conocimientos y experiencias sobre cómo gestionar eficazmente las sustancias peligrosas y para debatir políticas y estrategias en este ámbito. El principal objetivo del acto de clausura consistió en promover la colaboración de estos agentes de primer orden en el tratamiento de los riesgos derivados de las sustancias peligrosas. Desde 1999, la Agencia ha otorgado reconocimiento a empresas u organizaciones que se hayan destacado por una contribución extraordinaria e innovadora a la prevención de riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo. El galardón anual a las buenas prácticas aspira a demostrar, con sus ejemplos, a todos los empresarios y trabajadores europeos los beneficios de aplicar buenas prácticas de seguridad y de salud en materia de prevención de riesgos laborales. Cada lugar de trabajo tiene su particularidad. Por ello, las prácticas laborales y las soluciones a los problemas deben adaptarse en función de cada situación particular mediante una evaluación de los riesgos que entraña cada puesto de trabajo concreto. No obstante, los riesgos ligados a las sustancias peligrosas rara vez son únicos y las soluciones pueden aplicarse a diferentes sectores y empresas de varios tamaños de diversos Estados miembros. Este año, los ejemplos galardonados han luchado con éxito contra los riesgos derivados de las sustancias peligrosas, tanto químicas como biológicas.

(1) Libro Blanco sobre una estrategia para la futura política en materia de sustancias y preparados químicos, Comisión Europea, Bruselas, 2001.

(2) Tercer estudio europeo sobre las condiciones de trabajo 2000, Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, Dublín.

(3) Forum 10, «Sustancias peligrosas en el lugar de trabajo: minimizar los riesgos», Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2003.

3. Talleres: presentaciones y conclusiones

Uno de los objetivos de la Agencia es fomentar y catalizar el trasvase de conocimientos e investigaciones de manera que se traduzcan en soluciones concretas para el lugar de trabajo. Por este motivo, en las sesiones de los talleres sobre comunicación y sobre sustitución de sustancias peligrosas se presentaron de manera muy particular ejemplos de buenas prácticas aplicadas tanto en el ámbito empresarial como por parte de las autoridades. En el tercer taller se abordaron evoluciones actuales de las políticas sobre sustancias peligrosas, así como los enfoques estratégicos de la gestión de riesgos.

Los riesgos que comportan las sustancias químicas pueden limitarse al mínimo de varias maneras. La legislación de la Unión Europea (*) jerarquiza un marco de opciones conforme al cual la eliminación o la sustitución se antepone a todas las estrategias orientadas a gestionar la exposición a sustancias peligrosas. Esta «directiva sobre agentes químicos» obliga asimismo a las empresas a formar a sus trabajadores en el manejo seguro de las sustancias. Las hojas de datos de seguridad (HDS) que ha de facilitarle al comprador el proveedor de productos químicos, detallando todas las sustancias y preparados peligrosos, constituyen un elemento informativo esencial tanto para la empresa como para los trabajadores (‡).

La Comisión Europea ha preparado una propuesta para un nuevo marco regulador de la UE para gestionar productos químicos, el sistema REACH (registro, evaluación y autorización de productos químicos). Su objetivo es mejorar la protección de la salud y del medio ambiente, y a la vez mantener la competitividad y mejorar la capacidad innovadora de la industria química de la UE. Asimismo, se han adoptado medidas para mejorar la gestión global de las sustancias peligrosas a través de la cadena de distribución, el establecimiento de límites de exposición laboral, el registro de sustancias contenidas en preparados y los procedimientos de evaluación de riesgos.

En estos talleres, la sustitución, la comunicación y las estrategias de gestión efectiva de los productos químicos fueron objeto de exámenes en profundidad.

3.1. Taller 1: Sustituir con éxito: estrategia de máxima prioridad en la UE para la reducción de riesgos

La eliminación y la sustitución son las primeras medidas de control que deben adoptar las empresas que utilizan sustancias peligrosas. Sustituir eficazmente es posible. Este taller presentó políticas y ejemplos prácticos en este sentido.

El taller estuvo presidido por Vassilios Makropoulos (Presidente del Instituto Helénico de Salud Laboral, Elinyae, Grecia) y como relatora actuó Elke Schneider (Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo).

Kåre Hendriksen (Rambøll AIS, Dinamarca) Reducción de disolventes en imprentas

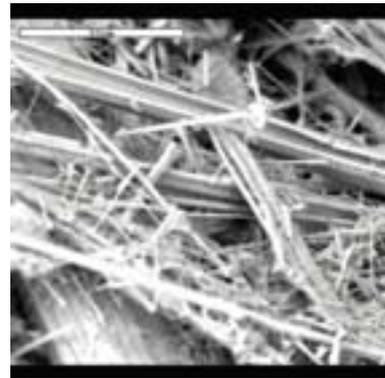
Un proyecto de investigación danés, y posteriormente el proyecto de investigación y comunicación Subprint, subvencionado por la UE, pusieron de manifiesto que mediante aceites vegetales no volátiles y productos similares es posible lavar las máquinas de impresión en offset. Esto propició a finales de la década de 1980 el desarrollo de una serie de agentes de limpieza vegetales para sustituir a los compuestos orgánicos volátiles (COV) en el sector de las artes gráficas. Los sucedáneos



pueden aplicarse en muchos procesos de trabajo. No son tóxicos para las personas y la sustitución, de cero coste, contribuye a reducir las emisiones de COV. Desde entonces, esta sustitución se ha ampliado a una serie de países y a otros sectores, gracias, entre otras cosas, al proyecto europeo.

Rolf Packroff (Agencia Federal para la Salud, Seguridad y Medicina en el Trabajo, BAuA, Alemania)

Sustitución del amianto y de fibras minerales artificiales cancerígenas: el desarrollo de fibras biosolubles.



Desde la década de 1930 es sabido que el amianto constituye un potente carcinógeno humano. El amianto y las fibras minerales artificiales (MMMF) comparten la misma estructura acicular que las partículas del polvo. Las evaluaciones de riesgos prevén un significativo nivel de riesgo para la salud de los trabajadores cuando estas fibras biopersistentes son transportadas por el aire durante las operaciones de trabajo. Pero la biopersistencia de las MMMF depende también de su composición química, lo que brinda una oportunidad de desarrollar nuevos tipos de fibras más seguras. El desarrollo sistemático de sustitutos del amianto comenzó en Alemania en 1980 y concluyó en 1995. Los fabricantes de lana mineral de la UE publican en Internet una «lista positiva».

Pieter van Broekhuizen (IVAM, Universidad de Amsterdam, Países Bajos) Sustitución de aceites de desmoldeo para moldes de hormigón por productos de base acuosa.

El moldeo de hormigón se practica en una gran variedad de procesos de producción en el sector de la construcción y en la industria de prefabricados de hormigón. Los agentes de desmoldeo basados en aceite mineral (petróleo) siguen siendo predominantes. Su uso tiene efectos negativos en el medio ambiente y en la seguridad y la salud de los trabajadores. Ya existen agentes de desmoldeo atóxicos, los llamados VERA (agentes de

(*) Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE).

(‡) Directiva 2001/58/CE de la Comisión, de 27 de julio de 2001, que modifica la Directiva 91/155/CEE por la que se definen y fijan las modalidades del sistema de información específica respecto a los preparados peligrosos en aplicación del artículo 14 de la Directiva 1999/45/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y respecto a las sustancias peligrosas en aplicación del artículo 27 de la Directiva 67/548/CE del Consejo (fichas de datos de seguridad).



desmoldeo basados en aceite vegetal). A diferencia de los agentes de desmoldeo basados en aceite mineral, los VERA no son inflamables, despiden un olor suave, son biodegradables y se fabrican a partir de fuentes renovables. No contienen disolventes volátiles y no precisan etiquetado, no generan residuos peligrosos ni materiales dañinos y no irritan la piel. El proyecto de sustitución Sumovera (sustitución de los agentes de desmoldeo de hormigón basados en aceite mineral por los VERA en el sector de la construcción y la industria de prefabricados de hormigón) ha propiciado un importante cambio de la comercialización a favor de estos productos menos peligrosos. En los últimos años han progresado notablemente los conocimientos de los trabajadores sobre los VERA y sus prestaciones.

Sustituir con éxito es posible

Requisitos:

- empresas con voluntad de intentarlo;
- conocimiento técnico;
- apoyo activo de la investigación;
- una amplia red de asociados;
- adaptación del proceso de trabajo con formación del trabajador;
- transferencia de información a otras empresas;
- publicidad de las soluciones y transparencia del mercado (por ejemplo, mediante un etiquetado adicional);
- adaptación de la tecnología (maquinaria).

Beneficios de la sustitución

- menor coste del control de emisiones;
- menos residuos peligrosos;
- menor coste de los productos químicos;
- menor riesgo para los trabajadores y menores demandas de responsabilidad;
- mejor reputación;
- innovación.

Lars Gustafsson (Cuerpo Nacional de Inspectores de Productos Químicos, KEMI, Suecia)

Quince años de prácticas de sustitución en Suecia

La sustitución como principio fue introducida a alto nivel mediante la propuesta de ley sobre productos químicos presentada por el Gobierno en 1986. En 1990, este principio fue explícitamente reconocido como parte de una obligación general de proveer asistencia. Dicha posición a propósito de la sustitución sirvió como claro indicio de la necesidad de tener en cuenta esta estrategia o, más bien, sirvió como piedra angular para la labor de sustitución. No obstante, tomado aisladamente el requisito es muy general y, consecuentemente, no muy adecuado para la aplicación de la ley en casos particulares. Por ello, las autoridades suecas han adoptado varias medidas para fomentar el principio de sustitución:

- la fijación, en 1990, de objetivos oficiales (Gobierno) para la sustitución de determinadas sustancias;

- listados establecidos por el Cuerpo de Inspectores de Productos Químicos de sustancias declaradas prioritarias para la sustitución, «listas de observación»;
- «listas de buenos ejemplos» de sustitución y orientación para el etiquetado ecológico en los contratos públicos (programa nórdico)
- diálogo entre el Cuerpo de Inspectores de Productos Químicos, la Agencia del Medio Ambiente y sectores industriales específicos;
- exigencia del Cuerpo de Inspectores de Productos Químicos a las empresas para que informen sobre las actividades de sustitución.

Las iniciativas más eficientes:

- adoptan un enfoque orientado a la resolución de problemas;
- cuentan con el apoyo de la empresa y los trabajadores;
- tienen un enfoque concreto o sectorial;
- cuentan con una amplia red de apoyo que implica a todos los interesados;
- cuentan con el apoyo de expertos y directrices que no pueden ignorarse;
- facilitan información útil a los trabajadores, imparten una formación adecuada y prestan asesoramiento.

3.2. Taller 2: Difundir el mensaje de la seguridad: comunicación de información sobre sustancias peligrosas

La información escrita (folletos, prospectos, etc.) sobre sustancias peligrosas es abundante y fácilmente disponible. No obstante, la concienciación y el conocimiento de los peligros y cómo combatirlos son escasos, especialmente dentro del tipo de empresa mayoritario en Europa: las PYME. Los objetivos de este taller eran mostrar cómo es posible comunicar eficazmente la información sobre sustancias peligrosas y presentar algunas iniciativas con éxito.

El taller estuvo presidido por Henk Schrama (Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo de los Países Bajos), y Paolo Onelli (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Italia) actuó como relator encargado de resumir los resultados.

Hubert Novak (Seguro obligatorio de accidentes laborales, AUVA, Austria)

PIMEX: visualización de riesgos en el lugar de trabajo con cámaras de vídeo e instrumentación

PIMEX es un método que combina la grabación de películas de vídeo y la medición simultánea de las exposiciones de diferentes lugares de trabajo mediante el uso de instrumentos de respuesta rápida y lectura en tiempo real. El método se desarrolló originalmente en el Instituto para la Vida Laboral de Suecia. En la versión austriaca actual permite medir hasta seis parámetros de exposición simultáneamente.



Todos los datos se guardan en el disco duro y posteriormente pueden estudiarse en diferentes combinaciones. El método PIMEX puede utilizarse en la evaluación de riesgos y la evaluación de medidas en los lugares de trabajo, y su objetivo es reducir la exposición a contaminantes ambientales y encontrar las causas de exposiciones elevadas. Además, es un método útil para formar a los empleados en el lugar de trabajo; al ver la película, los trabajadores reconocen las relaciones entre la exposición y la situación laboral, y pueden optimizar su estilo de trabajo. También puede motivar a la dirección de una fábrica para que invierta en la seguridad y la salud del entorno de trabajo.



John Thompson (Agencia de Salud y Seguridad, HSE, Reino Unido)

Experiencias en el Reino Unido en lugares de trabajo con hojas de datos de seguridad y COSHH Essentials

COSHH (control de sustancias peligrosas para la salud) Essentials se elaboró como resultado de una investigación en el Reino Unido en la que se puso de manifiesto que, si bien los empresarios deseaban controlar la exposición de los trabajadores a los productos químicos, en las empresas más pequeñas de manera muy particular, apenas se entendían los reglamentos correspondientes que exigen a los empresarios controlar la exposición a los productos químicos y proteger a los empleados y a otras personas susceptibles de verse expuestas en sus actividades laborales. La HSE elaboró la herramienta impresa en papel, *COSHH Essentials: pasos fáciles para controlar los productos químicos*; a la que siguió en 2002 la versión gratuita en Internet, e-COSHH, destinada a empresas más pequeñas y que tuvo un gran éxito.

e-COSHH facilita a los empresarios consejos prácticos, gratuitos y fáciles de entender a la medida de las tareas que realizan los trabajadores y de los productos químicos que utilizan, a través de una evaluación de riesgos en línea. El e-COSHH, Fase 2, presentado durante la Semana Europea para la Salud y la Seguridad en el Trabajo 2003, difiere del e-COSHH original porque incluye tareas concretas en sectores específicos; los usuarios introducen su sector y su tarea y obtienen una respuesta directa, sin tener que completar necesariamente una evaluación de riesgos en línea.

El uso de hojas de datos de seguridad

- Las hojas de datos de seguridad (HDS) son la fuente más disponible y utilizada.
- Es necesario complementarlas indicando el lugar de trabajo y otros datos.
- Los problemas de confidencialidad no pueden ser un obstáculo para que se informe a los trabajadores dentro de una empresa.
- Algunas HDS no cumplen los reglamentos o su contenido es inadecuado.
- Es preciso mejorar especialmente las HDS relativas a materias primas y preparaciones.

Colette Le Bâcle (Instituto Nacional de Investigación y Seguridad, INRS, Francia) Campaña de sensibilización en torno a los riesgos derivados de agentes biológicos en el sector cárnico



A finales de 1999, en el contexto de la epidemia de la EEB en Francia, los Ministerios de Trabajo y Agricultura pidieron al INRS que evaluara los riesgos de contaminación por priones entre los trabajadores del sector cárnico. El INRS decidió ampliar el marco de este estudio al contexto más general de la evaluación de todos los riesgos biológicos. Las actividades y la información disponible abarcan los mataderos, la industria del descuartizado y los riesgos asociados a la incineración de harina de carne y huesos en fábricas de cemento.

La fase dedicada al sacrificio en los mataderos se realizó con los diferentes socios del sector cárnico: federaciones de empresas, sindicatos de trabajadores, los Ministerios competentes, el fondo francés del seguro de enfermedad nacional y regional y expertos del INRS. Por lo que se refiere al estudio sobre el sector del descuartizamiento, se pidió a los miembros del Comité de higiene, seguridad y condiciones de trabajo y a la dirección de las empresas que realizaran un estudio preparatorio, con la ayuda de su médico de salud laboral, para completar formularios de descripción de trabajos, un vídeo que describiera los diferentes pasos de la actividad (recopilación, clasificación, recuperación de pieles, etc.). En octubre de 2002 se publicó un folleto titulado *Knackery centres: why and how to assess biological risks (Mataderos: por qué y cómo evaluar los riesgos biológicos)*.

Antonio Niro (Polimeri Europa, Italia)

Base de datos inter empresas para la comunicación sobre sustancias peligrosas

Polimeri Europa es una empresa de fabricación de productos químicos básicos que cuenta con 19 fábricas de producción en el mundo, 11 de las cuales situadas en Italia. Se planificó y se realizó un sistema de información de hojas de datos. El sistema consiste en lo siguiente:

- una base de datos de hojas de datos de seguridad que contiene todas las hojas de datos relativas a productos químicos de Polimeri Europea y productos químicos comprados o transformados (cerca de 2 000 hojas de datos);
- una base de datos de clasificación de sustancias, donde se informa de las sustancias clasificadas por la ley (unas 4 000 sustancias): un software apropiado permite hacer búsquedas o realizar una investigación selectiva.

Este sistema de información funciona a través de la intranet de la empresa, a la que pueden acceder todos los trabajadores de cualquier planta de producción (fábrica nacional o extranjera). Además, en caso de emergencia la información está a disposición de las autoridades. La permanente disponibilidad de la información contribuye a fomentar una mayor conciencia de

los posibles riesgos durante las actividades de trabajo, así como la participación activa de los trabajadores en cada nivel.

Factores de éxito para comunicar información a los centros de trabajo:

- información adaptada al grupo objeto;
- comunicación de especialistas a personas no expertas;
- consultas previas y paralelas al proceso de comunicación;
- legislación «traducida» al contexto y a las necesidades específicas.

3.3. Taller 3: Estrategias y políticas

Para proteger a los trabajadores, las empresas que utilizan sustancias peligrosas están obligadas por ley a realizar una evaluación de riesgos y a modificar consecuentemente el entorno laboral. Además, la UE está adaptando su política de productos químicos a fin de abordar el uso del número todavía creciente de sustancias peligrosas. El objetivo de este taller era presentar características y novedades importantes de la política de protección general de la UE en materia de sustancias peligrosas.



Kai Savolainen (Instituto Finlandés de Salud Laboral, Finlandia) presidió el taller y el relator fue Lothar Lissner (Centro de Cooperación de Hamburgo, Ministerio de Ciencia e Investigación, Hamburgo, Alemania).

Antonis Angelidis (Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo, Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales, Comisión Europea)
Directrices sobre la evaluación de riesgos en relación con las sustancias peligrosas

El apartado 2 del artículo 12 de la Directiva 98/24/CE sobre agentes químicos dispone que la Comisión elaborará directrices prácticas de carácter no obligatorio. La Comisión ha preparado un documento de trabajo, exhaustivamente discutido en el marco del Comité consultivo para la seguridad, la higiene y la protección de la salud en el lugar de trabajo.

Este documento analiza métodos para medir las concentraciones de agentes químicos peligrosos presentes en el aire del lugar de trabajo por lo que se refiere a los valores límite de exposición laboral, la identificación, evaluación y control de riesgos derivados de la presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo y la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al plomo y sus derivados iónicos.

El documento con las directrices definitivas se remitirá a las autoridades nacionales competentes que, a su vez, lo utilizarán como herramienta para elaborar sus políticas nacionales.

Incluye orientaciones en torno a:

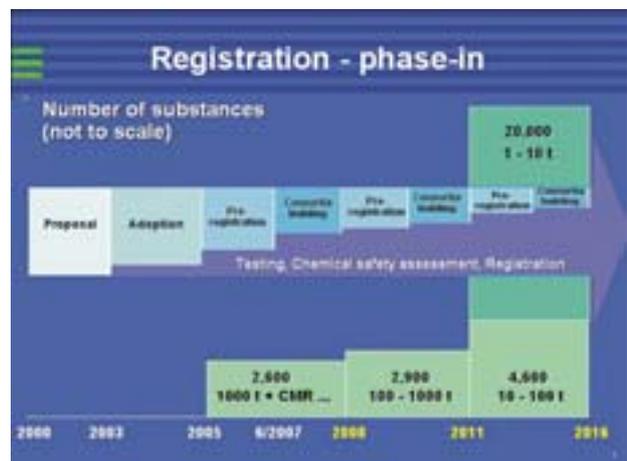
- métodos normalizados para medir agentes químicos peligrosos respecto a los cuales se han establecido valores límite de exposición laboral indicativos a escala comunitaria (6);
- detección, evaluación y control de riesgos:
 - fuentes de información sobre la naturaleza peligrosa de los agentes químicos,
 - procedimientos de evaluación de riesgos y principios generales de la prevención de riesgos,
 - medidas específicas de prevención y protección para el control de riesgos químicos,
 - medidas preventivas en el ciclo de vida útil del producto (desde la producción hasta el vertido y el tratamiento de residuos, pasando por la manipulación y el almacenamiento);
- vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al plomo y sus derivados iónicos;
- referencias bibliográficas relativas en particular a la legislación europea y a normas y recopilaciones de métodos analíticos.

Karola Grodzki (Unidad de Productos Químicos, Dirección General de Empresa, Comisión Europea)
La nueva política europea de productos químicos y el sistema REACH y sus posibles implicaciones en los lugares de trabajo

El 29 de octubre de 2003, la Comisión Europea presentó su propuesta de un nuevo marco regulador de la UE de los productos químicos, cuyo objetivo es mejorar la protección de la salud humana y el medio ambiente y, al mismo tiempo, mantener la competitividad y mejorar la capacidad innovadora de la industria química de la UE. Las empresas que fabrican o importan productos químicos en cantidades superiores a 1 tonelada por empresa y año tendrán que evaluar los riesgos derivados de su uso y adoptar las medidas necesarias para gestionar todos los riesgos que identifiquen.

Los elementos básicos de REACH se explican a continuación.

Registro: Los productos químicos que se hayan fabricado o importado en cantidades superiores a 1 tonelada al año y por fabricante/importador se registrarán en una base de datos central. El registro incluye información sobre propiedades, usos y formas seguras de manipular los productos químicos. La información requerida es proporcional a los volúmenes de producción y a los riesgos que la sustancia comporta.



(6) Directiva 2000/39/CE por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (DO L 142, pp. 47-50).

Evaluación: Se realizará una evaluación de los expedientes de registro relativos a todas las propuestas de experimentación animal, a fin de minimizar dicha experimentación. Esto incluye la obligación para la industria de compartir datos obtenidos en la experimentación animal y promueve el uso de fuentes de información alternativas.

Además, las autoridades competentes pueden evaluar cualquier sustancia cuando tengan motivos para sospechar que existe un riesgo para la salud humana o el medio ambiente.

Autorización: Las sustancias que susciten gran inquietud necesitarán la autorización de la Comisión para usos particulares. Entre estas sustancias se incluyen las carcinogénicas, mutágenas o tóxicas para la reproducción, de las categorías 1 y 2, persistentes, bioacumulativas y tóxicas, muy persistentes, muy bioacumulativas y sustancias que producen efectos graves e irreversibles en las personas o el medio ambiente equivalentes a las otras tres categorías.

Albert Hollander (Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo, Países Bajos)

La estrategia neerlandesa en materia de gestión de sustancias peligrosas: experiencias prácticas

En 2001, el Gobierno neerlandés introdujo una nueva estrategia para la gestión de sustancias (SOMS). En el nuevo programa, «Intensificación de la política de riesgos para la salud y la seguridad de los productos químicos», la industria es la principal responsable de la producción y el uso seguro y limpio de sustancias, preparaciones y productos. El Gobierno estimula y facilita las iniciativas de la industria, en las cuales las pequeñas y medianas empresas reciben ayuda particular.

Los principales objetivos son la intensificación de la responsabilidad de la cadena de suministro (comunicar y compartir información relacionada con los peligros, los riesgos y las medidas de control en diversas fases de la cadena de producción, del fabricante al usuario final) y asegurar la sinergia entre políticas que afectan al medio ambiente y a la salud y la seguridad de los trabajadores y consumidores. La estrategia también pretende consolidar la sustitución como principal medida de control, especialmente cuando se utilizan sustancias carcinógenas, mutágenas, reprotóxicas o alergénicas.

La industria ha ejecutado 12 proyectos piloto para adquirir experiencia práctica con la aplicación de estos elementos, por ejemplo promoviendo la responsabilidad de la cadena de suministro en el sector papelería y de la peluquería. En 2003 el Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo también inició el programa VAST, cuyo objetivo es intensificar junto con la industria la política sanitaria sobre productos químicos en varias cadenas de producción y sectores de alto riesgo para afianzar la responsabilidad de la cadena y enriquecer los conocimientos.

Gunnar Johanson (Instituto Karolinska, Suecia, Presidente del grupo nórdico de expertos)

El grupo nórdico de expertos para la documentación de criterios sobre los riesgos para la salud de los productos químicos: ¿un método posible para establecer OEL (límites de la exposición laboral) paneuropeos?

El grupo nórdico de expertos para la documentación de criterios sobre los riesgos que comportan los productos químicos para la salud está formado por cinco expertos científicos independientes de la industria y un secretario científico de los países nórdicos que representan diferentes ámbitos de la ciencia, como la toxicología, la higiene laboral y la medicina laboral. La tarea principal es elaborar criterios documentados que las autoridades reguladoras de los países nórdicos puedan utilizar para establecer límites de exposición laboral (OEL) de sustancias químicas. El grupo colabora bilateralmente con el comité de expertos neerlandés en materia de normas laborales (DECOS) y el NIOSH (Instituto Nacional para la Seguridad y la Salud Laboral)

de Estados Unidos. Esta colaboración nórdica ha generado los siguientes beneficios: opiniones coincidentes en torno a la evaluación de riesgos, reparto de la carga de elaboración de documentos y menor duplicación del trabajo. El Comité científico de límites de exposición laboral (SCOEL) utiliza algunos de los criterios documentados a escala europea.

El grupo nórdico de expertos también dirige un proyecto sobre una base de datos de sustancias contenidas en preparaciones en los países nórdicos (SPIN). SPIN contiene más de 18 000 sustancias y está disponible en dos versiones, en CD y en Internet (www.spin2000.net). Los datos sobre el uso de compuestos químicos (número de preparaciones, toneladas/año) pueden visualizarse de acuerdo con las cifras totales, así como por país, año, tipo de sector y tipo de utilización. La base de datos se actualiza continuamente a partir de los diferentes registros nórdicos de productos. Ya ha quedado demostrado que estos registros son herramientas útiles para establecer prioridades en las actividades de gestión de riesgos.

Cuestiones que hay que tener en cuenta para políticas futuras:

- la cadena de información hasta los usuarios finales;
- cómo abordar los usos no previstos de los productos;
- necesidades de armonización de la evaluación de riesgos;
- suficientes capacidades de evaluación de riesgos en Europa;
- la necesidad de las PYME de una comunicación mejor, de cualificación, de conocimientos, de formación, buenas hojas de datos de seguridad y otras informaciones sobre sustancias peligrosas;
- refuerzo de la comunicación en el ámbito sectorial y empresarial, incluida la ayuda práctica para mejorar los conocimientos, las cualificaciones y la sensibilización;
- apoyo a iniciativas voluntarias;
- transferencia de experiencias nacionales al ámbito europeo;
- el desarrollo de OEL precisa un trabajo científico excelente y la colaboración y creación de redes a escala internacional.

4. Coloquio: Discursos de apertura y mesas redondas



El coloquio incluyó los discursos de los ponentes principales, tras la inauguración llevada a cabo por **Hans-Horst Konkolewsky**, Director de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: «Con la campaña de este año nos hemos centrado en los riesgos del trabajo con sustancias peligrosas. Ya no es un aspecto nuevo de la seguridad y la salud. De hecho, si nos remontamos a finales del siglo XIX, encontramos una larga serie de problemas de salud ligados al trabajo y provocados por la exposición a productos químicos peligrosos o a agentes biológicos.»

Hans-Horst Konkolewsky

subrayó el drástico aumento de la importancia de los productos químicos en nuestra sociedad. «Desde la década de 1930 el volumen de productos químicos fabricados en todo el mundo se ha disparado de 1 millón a 400 millones de toneladas. El uso de enzimas y agentes biológicos también se ha extendido, por ejemplo en la agricultura y el sector alimentario.»

Carmen de Miguel y García, Secretaria de Estado, Ministerio español de Empleo y Asuntos Sociales, hizo hincapié en la impor-



tancia de centrar la atención pública en el problema de las sustancias peligrosas. «Las sustancias peligrosas se han convertido en motivo de preocupación en todos los países de la UE. Millones de

trabajadores se ven expuestos a sustancias peligrosas en el lugar de trabajo todos los días, y la falta de seguimiento de los riesgos asociados podría tener graves repercusiones para la salud de las personas. Por este motivo, la Semana Europea brinda una oportunidad única para centrar la atención en la reducción de los riesgos que puede comportar para la salud el uso de estas sustancias.»



Roberto Maroni, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Presidencia italiana de la UE: «El riesgo de sufrir daños a causa de las sustancias peligrosas es especialmente elevado cuando los trabajadores

tienen un empleo temporal o precario o, todavía peor, cuando no trabajan con un contrato legal.»



Odile Quintin, Directora General, Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales, Comisión Europea, subrayó el fuerte impacto económico de las enfermedades laborales y e hizo referencia a la nueva estrategia comunitaria

sobre salud y seguridad en el trabajo 2002-2006, presentada por la Comisión. Además, solicitó claros métodos de sustitución. «Por lo tanto, deberíamos promover una política de sustitución efectiva que nos permitiera formular métodos concretos para comparar los sucedáneos con los productos químicos convencionales, tanto en términos de salud como desde el punto de vista económico y el social.»



Los debates de las mesas redondas estuvieron presididos por **Bertil Remaeus**, Presidente en 2003 del Consejo de Administración de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Reunieron a representantes de

los trabajadores, empresarios, responsables políticos, científicos y expertos en SST. Moderaron los debates los relatores de las talleres de la mañana, Elke Schneider, Paolo Onelli y Lothar Lissner.

El debate de cada una de las mesas redondas vino precedido de una presentación durante cinco minutos de las principales conclusiones del taller correspondiente de la mañana.



Elke Schneider, Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, presentó la **Mesa Redonda 1, «Sustituir con éxito: la estrategia de máxima prioridad en la UE para la reducción de riesgos»**, exponiendo las principales conclusiones del taller de la mañana.

«Debemos pensar dónde sustituimos, qué sustituimos y qué deberíamos perseguir con la sustitución. Precisamos criterios claros para determinar dónde hay que promover la investigación y la sustitución en el seno de la empresa. Hemos visto en las presentaciones de la mañana que las iniciativas sectoriales o las intervenciones selectivas dan buenos resultados. Si todos los socios, los fabricantes de productos químicos, los fabricantes de equipos, las empresas, los trabajadores y los formadores de los trabajadores cooperan, entonces será factible que esta estrategia funcione. Pero es preciso divulgar estos conocimientos en toda la UE. Necesitamos herramientas de sustitución y una cooperación mejor enfocada a escala de la UE. La legislación de la UE ha de tener en cuenta las considerables experiencias nacionales y sectoriales en materia de sustitución.»



Paul Glynn, Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales, Comisión Europea: «El número de ejemplos de sustitución efectiva sigue siendo bajo. Hay que abordar dos problemas. En

primer lugar, tenemos que hacer llegar la información a las empresas y, en segundo lugar, una empresa debe contar con las herramientas necesarias para tomar una decisión.»



Manuel Pérez Álvarez, diputado europeo, miembro de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, Parlamento Europeo, hizo hincapié en el efecto sobre toda la sociedad de la mejora de la seguridad y la salud en los lugares de trabajo.

«La sustitución de las sustancias peligrosas y la mejora de las condiciones de trabajo no solo constituyen una mejora para los trabajadores, sino para toda la sociedad.»



Patrick Levy, asesor médico de empresa, Rhodia Group, Francia, representante de los empresarios, explicó las dificultades de la sustitución a la luz de una serie de ejemplos. Concluyó

que la sustitución debe incluir una evaluación total de todos los riesgos y propuso que la evaluación de riesgos también forme parte del diálogo social.

«Para la sustitución es necesario completar una evaluación de riesgos de todo el ciclo de vida útil. La evaluación de una única sustancia en una fase del proceso de producción no es suficiente. Más que la cantidad producida, deberíamos tener en cuenta el riesgo inherente y el efecto de una sustancia y la exposición real de los trabajadores. Creo que los trabajadores también deberían participar en el proceso de evaluación de riesgos.»



Vassilios Makropoulos, Presidente de Elinyae, Grecia, también señaló la necesidad de una evaluación científicamente fundamentada de todo sucedáneo.

«La sustitución ha tenido una historia muy cambiante. El inventor del DDT obtuvo el Premio Nobel de medicina en 1948. A principios de la década de 1970 se restringió o prohibió el uso del DDT. En la década de 1990 descubrimos que esta sustancia es un disruptor endocrino. Este ejemplo demuestra que sabemos demasiado poco sobre las sustancias que utilizamos. Tenemos que estudiar la forma de utilizar con más eficacia los limitados recursos de nuestras redes de investigación. Asimismo, es preciso tener en cuenta que en los lugares de trabajo no solo estamos expuestos a una, sino a varias sustancias al mismo tiempo.»



Marc Sapir, Director de la Oficina Técnica de la CES, TUTB, representante de los trabajadores, hizo hincapié en el papel de los trabajadores y de los reglamentos.

«Las estrategias de sustitución no se oponen al desarrollo tecnológico, sino que le dan una orientación clara:

sustituyen unos procesos por otros que evitan el uso o la emisión de sustancias peligrosas. En la medida de lo posible, es preciso evitar todas las exposiciones. Creemos que los trabajadores y las personas responsables de la SST han de contar con las herramientas y los medios necesarios. También necesitan más recursos para revertir una situación insatisfactoria. Los Estados miembros precisan estrategias nacionales para apoyarlos. Algunas de las iniciativas acertadas de los Estados miembros han sido la causa principal de importantes directivas, por ejemplo la directiva sobre carcinógenos y su exigencia estricta de sustituirlos.»

La Mesa Redonda 2 se ocupó de los problemas de concienciación y transferencia de información de calidad a todos los afectados. Su título «**Difundir el mensaje de la seguridad: comunicación de información sobre sustancias peligrosas.**»



Paolo Onelli, moderador y relator del Taller 2, Director General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Italia, presentó la discusión del taller con un resultado fundamental.

«La calidad reside en la calidad del proceso de información. La información ha de estar disponible y ser comprensible para empresarios y trabajadores en las empresas y ha de discutirse dentro de la empresa. Tienen que saber cómo aplicar concretamente esta información. Me parece que es en el interés de las instituciones el adoptar un enfoque de resolución de problemas a este respecto.»



Giuseppina Camilletti, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Italia (Presidencia de la UE), mencionó algunas iniciativas nacionales que abordan el problema de cómo comunicar información compleja.

«A escala nacional quiero mencionar el ejemplo de una iniciativa del ISPESL (Instituto Superior para la Prevención y la Seguridad en el Trabajo) que se centra en particular en las PYME y que cubre todos los riesgos. Esta orientación también proporciona instrumentos para evaluar la comprensión de la información recibida. Otro ejemplo es el inventario nacional de sustancias químicas, con miles de registros.»



Derek Hunter, miembro de la Sección de Empleo y Asuntos Sociales del Comité Económico y Social Europeo, comentó los desafíos que supone trasladar un asunto complejo a todas las personas en los lugares de trabajo. «La concienciación y el conocimiento sobre los riesgos que entrañan

las sustancias peligrosas y cómo combatirlos pueden ser a veces escasos y difíciles de comunicar. Puede deberse a la capacidad de la gerencia para comprender esa información, pero también a las dificultades que afrontan los trabajadores. Cuando pedimos a las personas que asimilen información compleja o incluso que comprendan las políticas sobre salud y seguridad en el lugar de trabajo, tenemos que examinar con mucho cuidado las palabras utilizadas para comunicar estas políticas. También tenemos que pensar en los trabajadores que llegan a nuestros países de otros lugares, ya que pronto vamos a importar mano de obra.»



Karola Grodzki, Unidad de Productos Químicos, Dirección General de Empresa, Comisión Europea: «REACH daría una mayor responsabilidad a la industria a la hora de gestionar los riesgos derivados de los productos químicos y facilitar información sobre la seguridad de las sustancias. Esta información se transmitiría a la cadena de suministro. Los fabricantes tienen que abordar todos los usos previstos e incluir supuestos de exposición en la información de las hojas de datos de seguridad. Los usuarios tienen que informar a su vez de los usos imprevistos.»

La propuesta se ha elaborado en estrecha consulta con todas las partes interesadas, incluso vía Internet. Esto ha permitido a la Comisión proponer un sistema simplificado y rentable. El Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros de la UE estudian en estos momentos la propuesta para su aprobación conforme al denominado procedimiento de codecisión.»



Lena Perenius, de CEFIC, la Confederación Europea de Empresarios del Sector Químico, ofreció el apoyo de los fabricantes. «La industria química se ha comprometido a favorecer un alto nivel de protección del medio ambiente, la seguridad y la salud. Nuestro programa de atención responsable

incluye una sección de seguimiento de los productos, que fomenta la manipulación segura de los productos químicos a lo largo de toda la cadena de suministro.

Hace poco se ha suscrito un memorando de entendimiento entre los interlocutores sociales en relación con esta iniciativa. Quizá la industria química podría contribuir facilitando el acceso a esta información mediante la comunicación y la tentativa de agrupar las experiencias de los diferentes sectores y ponerlas a disposición de los usuarios. Las iniciativas más eficaces son las específicas y orientadas a sectores concretos. La CEFIC financia en estos momentos un proyecto para diseñar una herramienta en línea de evaluación de riesgos con acceso gratuito para las PYME.»



Reinhard Reibsch, Secretario General, EMCEF, representante de los trabajadores, hizo hincapié en el valor del diálogo entre trabajadores y empresarios.

«Numerosos ejemplos ponen de manifiesto que los riesgos, el número de accidentes y la carga de trabajo disminuyen cuando el

diálogo entre las empresas y trabajadores es fluido. El accidente de Toulouse, por ejemplo, ha dado pie a la firma de un acuerdo entre los trabajadores y la empresa. Por este motivo promovemos los comités de empresa europeos, especialmente en empresas transnacionales y el diálogo social a escala sectorial. En el sector químico ya se han dado los primeros pasos.»



Lothar Lissner, Centro de Cooperación de Hamburgo, Alemania, presentó la **Mesa Redonda 3, «Estrategias y políticas»**, exponiendo las principales conclusiones del taller de la mañana. Señaló que en general todas las partes estaban de acuerdo en la necesidad de las siguientes medidas políticas: «Mayor aplicación de las normas en las PYME, más información y

comunicación, más recursos para proyectos piloto y de referencia, más divulgación de buenas prácticas, más investigación y más datos, más transferencia entre la ciencia y la realidad práctica y más sustitución siempre que sea posible.»



Mark Blainey, Dirección General de Medio Ambiente, Comisión Europea, valoró el impacto positivo global de REACH en la sustitución y el enfoque cooperativo de REACH.

«Se han efectuado numerosas consultas con los interesados en relación con el desarrollo de la nueva estrategia. Parte del

desarrollo de REACH ha incluido la reflexión sobre las experiencias pasadas con las normativas vigentes. De acuerdo con el reglamento en vigor sobre sustancias, la evaluación de riesgos era obligación de las autoridades y su procedimiento muy amplio. Ahora hemos invertido la carga de la prueba, de modo que es responsabilidad de la industria llevar a cabo la evaluación de riesgos, y es posible limitarla cuando la exposición lo justifica. Con la ampliación, la orientación para un enfoque armonizado de los diferentes aspectos de REACH cobra especial importancia.»



Cándido Méndez, CES, representante de los trabajadores, destacó las grandes carencias en materia de protección de los trabajadores en general y en relación con las sustancias peligrosas en particular. En su opinión, uno de los motivos es la escasez de datos.

«Creemos que todavía siguen siendo muy escasos los datos disponibles sobre sustancias y preparaciones. Un reciente estudio comparativo belga sobre los OEL y la clasificación de los carcinógenos ha demostrado que para algunas sustancias existía un nivel de exposición en un país mientras que en otros se clasificaba a otras como carcinógenas, con grandes disparidades de criterio. Es evidente que se precisa mayor cooperación para hacer más esfuerzos en estos ámbitos de aplicación de la legislación de la UE.»



Pat Donnellan, director de programa, Agencia de Salud y Seguridad, Irlanda, habló sobre el perfil previsto para la futura legislación REACH.

«Hay una cuestión que preocupará a la Presidencia irlandesa: una evaluación exhaustiva del impacto de la nueva legislación

que tenga en cuenta el efecto sobre las PYME. Queremos algo práctico y realista. También queremos algo que se pueda hacer cumplir. No queremos dejar a la industria de la UE en desventaja.»

Patrick Levy, asesor médico corporativo, Rhodia Group, Francia, representante de los empresarios, mencionó ejemplos de gestión acertada de los riesgos.

«Estamos intentando transferir la experiencia positiva de la atención responsable a otros ámbitos. Algunas empresas también revisan sus hojas de datos de seguridad de las sustancias sobre una base regular trienal. Pero todavía hay mucho trabajo por hacer con respecto a las materias primas y las preparaciones. Asimismo, precisamos herramientas apropiadas para llevar a cabo estas tareas y evaluar cuidadosamente los recursos que nos permitan cumplir los nuevos reglamentos.»



Bernhard Jansen, director, Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales, Comisión Europea, **concluyó el coloquio** con su declaración de que «este intercambio de información en un formato inteligible para el público al que está destinada es una contribución muy valiosa a la búsqueda permanente de estrategias para evitar y reducir los riesgos. Tal y como ha demostrado el debate a lo

largo de toda la conferencia, existen perspectivas realistas de lograr grandes avances si se comparte esa información en toda la Unión Europea. Ahí la Agencia tiene un papel que desempeñar.»

5. Principales conclusiones perspectivas

- La sensibilización sobre los peligros y el modo de combatirlos es escasa, especialmente en las pequeñas y medianas empresas. La utilización segura de los productos químicos depende mucho de la calidad y de los esfuerzos de comunicación por parte de los especialistas a las personas no expertas.
- La sustitución efectiva de las sustancias peligrosas es posible, pero para ello se precisan conocimientos técnicos, una investigación selectiva e información sobre buenas prácticas.
- La clave de todo enfoque acertado para minimizar los riesgos del trabajo con sustancias peligrosas reside en el diálogo social. Un ejemplo es la guía para la manipulación segura de sustancias químicas en el sector de la limpieza que han acordado los interlocutores sociales europeos.
- Las autoridades nacionales, junto con la UE, necesitan desarrollar una política integral de productos químicos no solo en materia de salud y seguridad en el trabajo, sino también de medio ambiente, salud del consumidor y salud pública.
- En cuanto al nuevo sistema de regulación de productos químicos que se ha propuesto para la UE, REACH, todos los participantes estuvieron de acuerdo en que es importante disponer de un único sistema integrado para el registro de nuevos productos químicos.
- Los fabricantes de productos químicos se han comprometido a asegurar un elevado nivel de salud y seguridad, e intensificarán los esfuerzos para facilitar información más precisa y apoyar a las PYME en la evaluación de riesgos.
- Es preciso mejorar la calidad de las hojas de datos de seguridad. De acuerdo con algunos estudios realizados, muchas de ellas no cumplen la normativa legal y apenas contienen nada sobre medidas de prevención en el lugar de trabajo.
- Es necesario transferir la información sobre iniciativas acertadas de los Estados miembros al ámbito de la UE. Se necesita más cooperación a escala de la UE en relación con iniciativas sectoriales, políticas de sustitución e investigación selectiva.
- La Agencia Europea para la Salud y la Seguridad en el Trabajo asumirá la tarea de recopilar la información existente sobre los riesgos para la salud del uso de sustancias peligrosas, y de difundirla en los Estados miembros actuales y futuros, así como las estrategias que se hayan demostrado eficaces para evitar y reducir los riesgos.

6. Galardones a las buenas prácticas

La Agencia también quería reconocer y premiar a quienes ya están adoptando medidas eficaces para combatir las sustancias peligrosas, y por ello el evento concluyó con la presentación de

los galardones a las buenas prácticas de la Semana Europea para la Salud y la Seguridad en el Trabajo 2003, en una ceremonia organizada en el Museo Guggenheim de Bilbao. El objetivo de estos galardones anuales es impulsar iniciativas de reducción de los riesgos asociados al trabajo y promover nuevas actividades mediante la divulgación de información sobre buenas prácticas a escala europea y el fomento de la aplicación de «soluciones prácticas» en los lugares de trabajo en los Estados miembros y en toda Europa.

A la hora de seleccionar los ejemplos, el jurado de especialistas e interlocutores sociales del concurso de la Agencia buscaron soluciones que mostraran:

- riesgos afrontados en su origen;
- mejoras reales;
- sostenibilidad duradera;
- buenos procesos de consulta entre la dirección y los trabajadores;
- cumplimiento de las exigencias legislativas correspondientes, preferentemente superando los requisitos mínimos; y
- posibilidad de transferencia a otros lugares de trabajo, sobre todo de otros Estados miembros y a las pequeñas y medianas empresas.



Galardón a las buenas prácticas

Prevención de la exposición en talleres de reparación de vehículos
Autoberardi SRL — Concessionari Peugeot, Italia

Un taller de reparación de coches y de carrocería adoptó varias medidas encaminadas a prevenir la exposición a sustancias perjudiciales. Los problemas se discutieron en primer lugar con el médico de empresa y los trabajadores, y más tarde la empresa efectuó varios cambios en el entorno y los procesos de trabajo, en cooperación con sus empleados. Estas adaptaciones incluyeron el ajuste de las áreas de proceso; la instalación de máquinas automáticas de lavado, pintura y secado, extractores, productos de base acuosa y la introducción de procedimientos de trabajo correctos para preparar y rociar pintura o barniz. En cuanto al taller de reparación, la empresa aplicó un nuevo sistema de distribución de circuito cerrado para los aceites.

Gracias a estas mejoras, la gestión de las sustancias peligrosas ha mejorado significativamente y se ha reducido la exposición a las mismas. Los nuevos productos de base acuosa, además de ser más saludables para los empleados, han aumentado la eficacia del trabajo y la calidad de los productos.

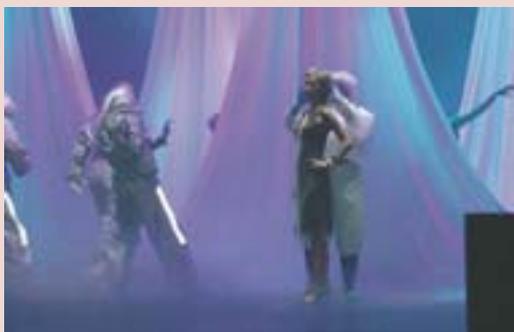
Para más información sobre cómo sustituir eficazmente las sustancias peligrosas, véase la Hoja informativa nº 34, *Eliminación y sustitución de sustancias peligrosas*, disponible en: <http://agency.osha.eu.int/publications/factsheets/37/es/index.htm>

Galardones a las buenas prácticas 2003: ganadores del galardón y menciones de honor

País	Galardón	Título	Sector/Tarea	Tema	Intervención principal
Austria	sí	Recogida del polvo en el amolado de metales	Producción de componentes de hierro y acero	Polvo de amolado y humo de soldadura	Soluciones técnicas, control del polvo
		Sistema de cierre («lock-out») para el mantenimiento	Minería, producción de materiales minerales	Mantenimiento	Sistema de cierre («lock-out»)
Bélgica	sí	Seguridad de los estudiantes de química	Educación: universidades	Control de riesgos para estudiantes de química	Evaluación de los riesgos y metodología de control
		Prevención de riesgos químicos en laboratorios escolares	Educación: colegios	Control de riesgos para el personal y los alumnos	Herramientas de información y comunicación
Dinamarca	sí	Evaluación ambiental y gestión de productos químicos	Fabricación de techos de piedra y acero galvanizado	Política y procedimientos insuficientes	Sistema de gestión de productos químicos
		Desengrase de metales: de los disolventes al agua desmineralizada	Fabricación de componentes metálicos	Disolventes	Sustitución por agua desmineralizada y desengrasante de baja alcalinidad
		Seguridad química en los buques mercantes	Marítimo	Mala gestión, falta de información específica	Recursos electrónicos sectoriales: apoyo de gestión e información de productos
Finlandia	sí	Seguridad durante las 24 horas: en cooperación	Sector químico	Llegar a las empresas	Una red de cooperación
	sí	Formación sobre el uso seguro y ecológico de productos químicos	Varias PYME	Ayuda práctica para las PYME	Plan de ayuda para la evaluación de riesgos
Francia	sí	Matriz «uso/sector» de productos químicos	Varias PYME	Información de productos por sectores	Base de datos electrónica
		Etiquetado de materias primas	Plásticos y caucho	Garantizar información sobre seguridad	Sistema de etiquetado
Alemania	sí	Gisbau: un sistema de información para las PYME	PYME del sector de la construcción	Facilitar información sectorial relevante	Base de datos de productos y sistema de evaluación de riesgos
		Herramienta electrónica de prevención de riesgos	PYME de oficios: pintores y barnizadores	Ayuda práctica para las PYME	Herramienta electrónica y apoyo práctico
		Foro alquitrán	Asfaltado	Emisiones del alquitrán	Foro de cooperación y asfaltado a «temperatura reducida»
Grecia		Un sistema de lubricación automática para la cámara de extrusión de tochos de bronce	Metalistería: extrusión de tochos de bronce	Lubricante de polvo de talco	Automatización y sustitución por nitruro de boro
		Galvanización: proceso de desengrasado modificado	Galvanización de estructuras de acero	Humos del desengrase	Sustitución, incluido el desengrase biológico, cambios técnicos
Irlanda	sí	Eliminación del cloruro de metileno en el ensayo de aglutinante de betún asfáltico	Fabricación de materiales asfaltados para la construcción de carreteras	Uso de cloruro de metileno en el ensayo de productos	Sustitución por un sistema de ensayo térmico, también armarios de humo, etc.
		Reducir la exposición al óxido de etileno durante la esterilización	Fabricación de aparatos médicos	Esterilización con óxido de etileno	Controles técnicos
Italia	sí	Prevención de la exposición en la reparación de vehículos	Trabajos de carrocería y reparación de vehículos	Pintura, aceite de motores, masilla, polvo, etc.	Pinturas al agua, medidas ambientales técnicas y de trabajo
		Eliminación de N-N dimetilacetamida	Fabricación de semiconductores con chips de silicio	Lavado, aclarado	Sustitución por ácido oxálico
Países Bajos	sí	Reducción de la dermatitis en peluquerías	Peluquería	Exposición a alérgenos de la piel	Acuerdo sectorial voluntario, recursos y campaña
		Sistema de gestión automatizado	Reparación de vehículos siniestrados	Disolventes, humos de soldadura, polvo de lijado, etc.	Recursos y base de datos electrónica de la asociación sectorial
Portugal		Reducción de los riesgos de los vapores de pegamentos	Fabricación de cajas isotérmicas	Vapores de estireno y acetona	Sustitución del estireno mediante el uso de pegamento de poliuretano, cambios técnicos
España	sí	Formación de trabajadores de la limpieza en la prevención de riesgos químicos	Servicios de limpieza	Productos químicos de limpieza, residuos, etc.	Formación en materia de evaluación y prevención de riesgos
		Gestión de residuos peligrosos de laboratorios universitarios	Educación: universidades	Manipulación y vertido de residuos de laboratorio	Sistema de gestión, instalaciones de almacenamiento
Suecia		Eliminación de los isocianatos en trabajos en caliente con poliuretano	Reparación de carrocerías de coches	Contaminantes ambientales que contienen isocianatos	Dispositivos de extracción instalados en equipos de soldadura y rectificado
Reino Unido	sí	Esterilización de equipos hospitalarios	Asistencia sanitaria: endoscopia	Eliminación de la exposición de los trabajadores, mantenimiento de una esterilización efectiva	Sustitución del glutaraldehído
		Eliminación del alcohol de la impresión litográfica	Impresión	Uso de isopropanol	Sustitución y cambios técnicos
		Reducir las partículas en el aire en la preparación de arcilla	Fabricación de ladrillos	Partículas de arcilla en el aire	Modificación de equipos

Galardón a las buenas prácticas

Reducir la dermatitis en las peluquerías Consejo de peluquerías de los Países Bajos



Aproximadamente entre el 30 y el 50 % de las peluqueras y peluqueros sufren dermatitis alguna vez en su vida profesional. La dermatitis suele poner en peligro su carrera profesional, además del dolor físico y la incomodidad que supone. En los Países Bajos se preparó un pacto voluntario para minimizar la exposición a los alérgenos de la piel y reducir en consecuencia la morbilidad en las peluquerías. El pacto obliga a los empresarios a proporcionar lugares de trabajo más seguros, a los empleados a mantener unas prácticas de trabajo seguras y a los fabricantes a modificar sus productos para prevenir el contacto de la piel con sustancias peligrosas.

El pacto establece una lista de medidas que es preciso adoptar para mejorar la seguridad de los trabajadores en las peluquerías. A fin de mejorar la adaptación de estas medidas al lugar de trabajo, la campaña «Peluquero sano: tu salud cuenta» impulsó estas medidas de seguridad a través de una revista trimestral, CD-ROM y giras destinadas a peluqueros y aprendices de peluquería. Esta campaña ha ofrecido información que demuestra que las peluquerías recuperan pronto el dinero invertido para la aplicación de estas medidas. Este tipo de información también ha conseguido promover mejoras en las pequeñas y medianas empresas.

La Hoja informativa nº 35 de la Agencia *La comunicación de la información relativa a las sustancias peligrosas* introduce principios de comunicación eficaz sobre sustancias peligrosas en los lugares de trabajo. Puede accederse a la Hoja informativa en: <http://agency.osha.eu.int/publications/factsheets/35/es/index.htm>

Galardón a las buenas prácticas

Matriz «uso/sector» de productos químicos Caisse Régionale d'Assurance Maladie (CRAM), Alsacia-Mosela, Francia

Para controlar los riesgos químicos es esencial descubrir qué productos químicos existen en el lugar de trabajo y los peligros asociados a ellos. La CRAM (entidad pública de seguros de enfermedad) de Alsacia-Mosela ayudó a las empresas locales en esta tarea creando una base de datos fiable sobre el uso de productos químicos por sectores. La base de datos se fundamenta en una encuesta realizada en empresas utilizando un llamado «sistema de evaluación del riesgo laboral que comportan los productos químicos en sectores y en empresas de trabajo cualificado» (SEPM). Se pidió a las empresas de la región que presentaran una tabla con todos los productos químicos etiquetados, indicando las cantidades utilizadas y el número de puestos de trabajo afectados. Actualmente puede accederse a la base de datos a través de la página web de la CRAM en: <http://www.cram-alsace-moselle.fr>

La Hoja informativa nº 33, *Introducción a las sustancias peligrosas en el trabajo*, resume los hechos básicos sobre la gestión de sustancias peligrosas en los lugares de trabajo. Puede accederse a la Hoja informativa de la Agencia en: <http://agency.osha.eu.int/publications/factsheets/33/es/index.htm>

7. Para más información

- El informe resumen de la Agencia, *La prevención práctica de los riesgos derivados de las sustancias peligrosas en el trabajo*, recoge los casos premiados o que han recibido mención especial en el concurso de buenas prácticas en 2003. El libro está disponible en: <http://agency.osha.eu.int/publications/reports/106/es/index.htm>
- En el informe de la Agencia titulado *How to convey OSH information effectively: the case of dangerous substances* está disponible en: <http://agency.osha.eu.int/publications/reports/312/en/index.htm>. En este informe se presentan 19 ejemplos de cómo comunicar los riesgos de las sustancias peligrosas en diferentes niveles de acción, desde el lugar de trabajo hasta los niveles nacional e internacional.
- El taller introductorio «Sustancias peligrosas en el lugar de trabajo: reduzcamos al mínimo los riesgos» se resume en Forum nº 10, disponible en: <http://agency.osha.eu.int/publications/forum/10/es/index.htm>
- Para más información sobre el acto de clausura de la Semana Europea para la Salud y la Seguridad en el trabajo 2003, incluida el acta completa de la conferencia, visite la siguiente dirección: http://osha.eu.int/ew2003/index_es.htm
- El sitio web de la Agencia tiene secciones dedicadas tanto a soluciones de buenas prácticas como a la investigación sobre salud y seguridad en el trabajo y sustancias peligrosas. Su dirección es: <http://europe.osha.eu.int/>

Gran Vía, 33
E-48009 Bilbao
Tel. (34-944) 79 43 60
Fax (34-944) 79 43 83
E-mail: information@osha.eu.int
<http://agency.osha.eu.int>



Agencia Europea para
la Seguridad y la Salud
en el Trabajo

FORUM es una publicación de la Agencia Europea para la Salud y la Seguridad en el Trabajo.

La serie trata temas seleccionados de gran importancia para la red de la Agencia y la comunidad más amplia de SST.

Recurriendo al asesoramiento y los conocimientos técnicos de los socios de red de la Agencia, **FORUM** desea proporcionar información y promover el debate.

Puede encontrarse más información sobre las actividades de la Agencia Europea en nuestra página web:

<http://agency.osha.eu.int/publications/forum/>

FORUM se publica en alemán, español, francés e inglés.

ISBN 92-95007-84-0